	MUNICIPIO DE GUAYATÁ NIT 891.800.896-8	SOLICITUD	
		Código:	120.002
	SECRETARIA DE PLANEACION	Página 1 de 1	

SOLICITUD INSCRIPCION BANCO DE PROGRAMAS DE PROYECTOS

Guayatá, 23 de Julio del 2026

Señores,
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Adjunto a la presente me permito remitir a su despacho el proyecto/objeto denominado: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ASÍ COMO PARA EL MANEJO DE PLATAFORMAS Y APLICATIVOS RELACIONADOS CON EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE GUAYATÁ - BOYACÁ."** el cual ha sido elaborado para dar cumplimiento a las metas del plan de desarrollo municipal **"GUAYATÁ SOMOS TODOS"** necesidad justificada para apoyo a la dependencia de la **SECRETARIA DE PLANEACIÓN** del municipio de Guayatá, y que repercute en las actividades propuestas por la administración municipal.

FECHA	23 DE JULIO DE 2026
NOMBRE/OBJETO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ASÍ COMO PARA EL MANEJO DE PLATAFORMAS Y APLICATIVOS RELACIONADOS CON EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE GUAYATÁ - BOYACÁ."**
TIEMPO DIAS/MESES	TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS
VALOR TOTAL	DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 12.250.000,00)
ENTIDAD RESPONSABLE	SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Cualquier adición al proceso será solicitada al BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS para posterior registro.
"La solicitud aplica para fuentes de financiación que tiene que ver con recursos de inversión. **NO** aplica para fuentes que provienen de funcionamiento".

Sin otro particular y en espera de número de registro de inscripción.
Atentamente;

ING. LEIDY JOHANA SALAMANCA CHAPARRO
Secretaria de Planeación

Realizo Samira Rincon – Apoyo secretaria de planeación y obras
Revisó y aprobó Johana Salamanca -secretario de planeación y obras

CÓDIGO: 0123-03.079

CERTIFICACIÓN DE REGISTRO BPPIM
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027
"GUAYATÁ SOMOS TODOS"

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE GUAYATÁ

CERTIFICA

Que, el contrato con objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ASÍ COMO PARA EL MANEJO DE PLATAFORMAS Y APLICATIVOS RELACIONADOS CON EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE GUAYATÁ - BOYACÁ."** presentado por la **SECRETARIA DE PLANEACION**, ha sido revisado de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes del Manual de Procedimientos del Banco de Proyectos del municipio de Guayatá, y demás normas concordantes en materia de proyectos, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia.

Que, el contrato se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos municipal, desglosado del proyecto denominado **"APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS GERENCIALES, ADMINISTRATIVOS Y DE GENERACIÓN DE CAPACIDADES EN EL TALENTO HUMANO, DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA TERRITORIAL DE GUAYATÁ, BOYACÁ"**, identificado con el código BPPIM **2024153250011**.

Que el proyecto se enmarca dentro del plan municipal de desarrollo Guayatá Somos Todos 2024 - 2027" adoptado mediante Acuerdo Municipal 008 del 29 de Mayo de 2024, así:

LINEA ESTRATEGICA	5.4 Eje 4. GUAYATA SOMOS TODOS CON INLCUSION SOCIAL Y RECONCILIACION
PROGRAMA	5.4.5 Programa Guayatá Somos Todos con Gobernabilidad y Fortalecimiento Institucional
SECTOR	Gobierno Territorial
DESCRIPCION SUBPROGRAMA	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
META DE PRODUCTO	117. Realizar el fortalecimiento institucional de la administración municipal del municipio de Guayatá.
DESCRIPCION DEL PRODUCTO	Servicio de asistencia técnica

Se expide en el Municipio de Guayatá, a los 23 días del mes de Julio de 2026.

Ing. Leidy Johana Salamanca Chaparro
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Proyectó: Sonia Samira Rincón Pico
Aprobó: Leidy Johana Salamanca Chaparro